DECANATO
RESOLUCIÓN N° 2438
SAN LORENZO, 27 DE junio DE 2024

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADA LA AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE LA LICITACION PÓR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES" ID 364585

VISTO: El Dictamen del Departamento de Contrataciones Donde Se Detallan Los Motivos De Terminación De la Ampliación de Contrato De la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos para Casa Matriz, Filiales y CAES" ID 364585. ----------

CONSIDERANDO: La Convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos para Casa Matriz, Filiales y CAES" ID 364585. ----------
La Ley N.º 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO". ----------
La Ley N.º 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------
El Decreto N.º 9823/23 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------
La Resolución de la DNCP N.º 4401/23, "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------
La Ley N.º 7228/23 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024". ----------
El Decreto N.º 1092/24 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228/23,"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024". ----------
El Decreto N.º 1188/24 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN FINANCIERO Y SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, APROBADO POR LA LEY N° 7228/2023". ----------
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. ----------
Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Dar por Terminada la Ampliación de Contrato de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos para Casa Matriz, Filiales y CAES" ID 364585"**, a la firma **INFOSYSTEMS SISTEMAS INFORMATICOS.** con **RUC N° 3746599-6**, por un valor de G. 73.462.000 (guaraníes setenta y tres millones cuatrocientos sesenta y dos mil). ----------

Art. 2º) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario

Prof. Dr. Roberti González Martínez
Decano